

San Luis funda una nueva ciudad

Complejo Urbanístico de la Punta El privilegio de habitar una reserva natural

El ser humano gregario y social por naturaleza posee necesidades básicas a satisfacer para desarrollarse y lograr la realización plena de sus potencialidades en el transcurso de su vida: alimentación, abrigo, vivienda, etcétera.

El gobierno de la provincia interpretando la voluntad de su pueblo, promueve y desarrolla desde hace 18 años una política habitacional que atiende las necesidades de todos y cada uno de los habitantes de la comunidad sanluseña.

Con acciones basadas en el esfuerzo, el compromiso y la igualdad social como principios, ha permitido que la comunidad toda y sobre todo los más necesitados puedan acceder a distintos beneficios que posibiliten su crecimiento tanto económico como social.

Estos fueron los objetivos planteados y la política diseñada por el entonces gobernador de la provincia y ex presidente de la Nación, DR. ADOLFO RODRÍGUEZ SAA.

La política de crecimiento implementada en la provincia fue acompañada por políticas estimulantes del crecimiento demográfico donde la vivienda constituyó uno de los pilares básicos de este desarrollo económico-social que se tradujo en lograr un menor índice de necesidades insatisfechas, erradicar el analfabetismo e incrementar la tasa de escolarización.

El desarrollo económico y el desarrollo humano fueron elementos de un mismo proceso que nos llevaron al desenvolvimiento pleno de sus potencialidades, del hombre y de la comunidad donde vive.

La vivienda ha sido y seguirá siendo uno de los ejes de la política social, ya que tiene

componentes compensatorios y/o distributivos; e integrada a la política económica y a las estrategias de desarrollo es un fuerte dinamizador de la economía interna.

Así, se han entregado desde 1983 a la fecha 43.708 viviendas solucionando el problema habitacional a gran parte de la comunidad sanluseña.

El plan provincial de viviendas esta diseñado para cubrir las necesidades de todos los actores de la realidad social, y el nuevo desafío del gobierno provincial es EL COMPLEJO HABITACIONAL DE LA PUNTA, donde no sólo se pensó en la vivienda sino también en el diseño, el entorno y la localización.

En esta NUEVA CIUDAD se están construyendo 2758 nuevas viviendas, las que van a ser entregadas en septiembre de 2002.

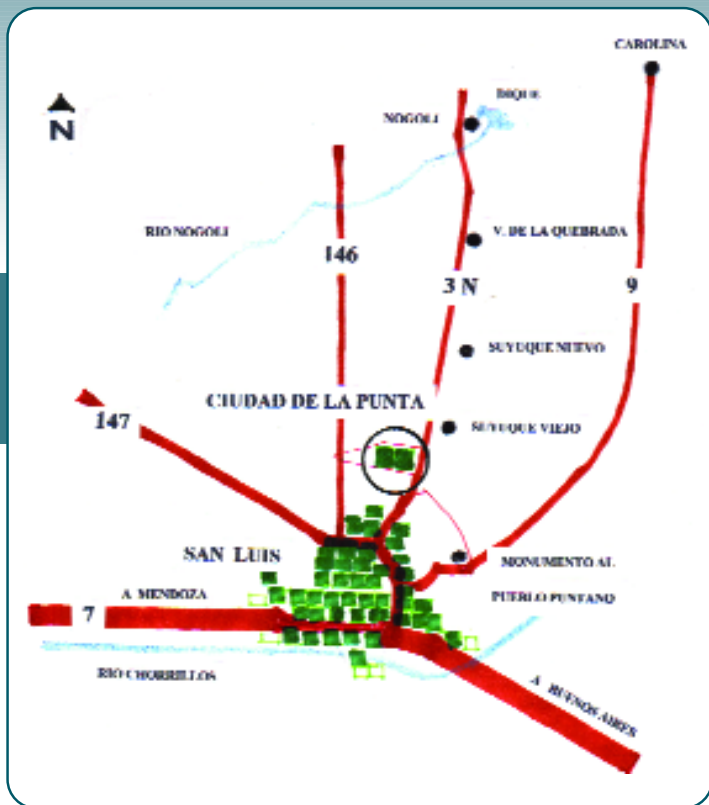
COMO NACE EL COMPLEJO URBANISTICO DE LA PUNTA

LA PUNTA se inició como proyecto estratégico en la gestión del entonces gobernador y ex presidente de los argentinos DR. ADOLFO RODRIGUEZ SAA generado por sanluseños, diseñado por jóvenes profesionales que conforman equipos técnicos, ejecutándose con mano de obra sanluseña y continuado son decisión por la actual gobernadora , ARQ. ALICIA LEMME.

EL COMPLEJO DE LA PUNTA aspira a ser una de las ciudades más modernas desde lo tecnológico y la prestación de servicios comunitarios.

En un predio de 5800 hectáreas se fusio-





El Complejo Urbanístico de la Punta se encuentra situado al norte del eje urbano de un corredor con dirección norte-sur, entre las rutas provinciales N° 3 al este y N° 146 al oeste, a 18 Km. de la Capital, al pie de las Sierras de San Luis.

ará la arquitectura del hombre con la naturaleza, para dar lugar a un ambiente armónico, digno y privilegiado.

La caracteriza una posición estratégica desde lo geográfico que la proyecta como un polo urbano con conexión directa absolutamente a todos los corredores turísticos y productivos del territorio de la provincia de San Luis y conexión directa al corredor bioceánico más importante de la República Argentina, integrándose directamente al Pacífico, al Atlántico y al Mercosur.

LA PUNTA aspira a ser una ciudad moderna donde los puntos claves de su desarrollo serán lo cultural y educativo en su máxima expresión, el deporte y el espectáculo en su más alto nivel, el turismo como nuevo producto a desarrollar y las tecnologías de la información que tendrán allí el corazón único del proyecto argentino y latinoamericano integral, lo cual nos habilita a estar pensando en LA PUNTA como primera ciudad inteligente.

COMO SE PENSO LA CIUDAD DE LA PUNTA

Esta ciudad no surge porque sí, sino respon-

diendo a objetivos y estrategias del superior gobierno de la provincia, de acuerdo con los requerimientos sociales, tecnología en uso y sistemas productivo factible; es decir, se pone en práctica un proceso de urbanización a partir de un centro multifuncional donde interactuarán las distintas actividades públicas y privadas.

A diferencia de otras ciudades convencionales, la misma se ha planificado en su totalidad en contraposición a otras que han surgido como consecuencia de asentamientos espontáneos sin una planificación funcional.

La mayoría de las ciudades argentinas surgieron en base a un modelo de fundación hispana mediante un trazado en forma de cuadrícula que permitía un crecimiento ilimitado sin tener luego un control de su crecimiento y adecuación a las demandas futuras de orden social, económico, social, ambientales de comunicación, etcétera.

Así el espacio urbano construido además de ser una incorporación al medio natural implica una forma de vida que se traduce en espacios adaptados para permitirlos.

La razón de esta nueva urbanización está en la necesidad de crear focos de atracción de actividad económica y de empleo.

San Luis



Desde el momento en que existe la posibilidad de que el hombre se organice en el espacio formando su propia comunidad, comienzan a aflorar inevitablemente ventajas económicas y socioculturales.

Así **LA CIUDAD DE LA PUNTA** configurará un espacio de privilegio con proyectos de variadas escalas y funciones, todos tendientes a producir el clima que recreará la ciudad con vistas al nuevo milenio.

Esto se ve reflejado en que la localización y organización de habitantes y actividades en el espacio no se ha realizado al azar sino que responde a una lógica inherente a una nueva forma de vida.

Las ciudades dependen cada vez más de sus niveles y modos de vida, de las formas de su articulación y de cómo se organizan dentro de un sistema de red de ciudades para afrontar las nuevas concepciones de la economía global.

La política habitacional que lleva adelante el gobierno de la provincia de San Luis apunta a la competitividad basada en tres factores: conectividad, innovación y flexibilidad institucional.

Por conectividad entendemos el vínculo de las ciudades con los circuitos de comunicación, telecomunicación y sistemas de información en los ámbitos regional, nacional y global.

Por innovación entendemos la capacidad instalada en una determinada ciudad para generar nuevos conocimientos, aplicados a actividades económicas, basado en la capacidad de obtención y procesamiento de información estratégica.

Ello implica disponer de recursos humanos adecuados, proporcionados por un sistema educativo de calidad en los distintos niveles. Pero también implica, por otro lado, ofrecer una calidad de vida que atraiga o retenga a los grupos constitutivos de la sociedad.

Por flexibilidad institucional entendemos la capacidad interna y la autonomía externa de las instituciones locales para negociar las distintas articulaciones entre ellas y los distintos actores públicos y privados.

Así el espacio urbano construido además de ser una incor-

poración al medio natural implica una forma de vida que se traduce en espacios adaptados para permitirlos.

Esto se ve reflejado en que la localización y organización de habitantes y actividades en el espacio no se ha realizado al azar sino que responde a una lógica inherente a aquella forma de vida.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

La construcción de dos escuelas, un hospital, dos comisarías, la Universidad Provincial, el Data Center, y el Estadio Provincial de Fútbol convertirán en centros generadores de distintas actividades sociales, culturales, y turísticas que darán sustento a la habitabilidad de todo el Complejo de la Punta.

Para privilegiar la calidad de vida en la naturaleza el complejo no sólo está siendo dotado con las obras mencionadas sino también con la infraestructura relacionadas a la energía eléctrica, el agua potable y de riego, el sistema cloacal, el gas natural, telefonía e Internet.

En relación con el sector comercial se crearán espacios para la comercialización de bienes y de servicios. Los interesados en invertir pueden adquirir los lugares para los distintos emprendimientos privados

También se construirá una terminal de ómnibus.

Todas estas obras brindarán bienestar a sus habitantes y servirán como polo de desarrollo cultural y social.

Todas las construcciones incorporan elementos distintivos a la zona como piedra y madera y todos los servicios públicos serán vía subterránea, lo que otorgará un panorama distinto al de las ciudades tradicionales.

ZONIFICACIÓN

La zonificación del Complejo obedece a la necesidad de lograr mayor organización territorial, y para ello se han conformado distintas áreas de acuerdo con los usos: el AREA CENTRAL



(de carácter social y cultural) el AREA PROTEGIDA (destinada a la protección del hábitat natural) el AREA TURISTICA y el AREA RESIDENCIAL (viviendas).

De esta manera se logrará consolidar el casco urbano y resguardar los espacios verdes, que ocupan el 60 % de la superficie.

Las áreas protegidas comprenden el bosque nativo, el parque autóctono, espacios verdes para el esparcimiento y un jardín botánico, entre otros sitios y contarán con un sistema de agua cruda con el fin de preservar ese hábitat natural.

LA TRAMA URBANA

EL COMPLEJO URBANÍSTICO DE LA PUNTA estará absolutamente comunicado.

Internamente contará con calles y avenidas y estará vinculado con las distintas autopistas y rutas provinciales que a la vez se unen el Corredor Bioceánico del Mercosur que integra la autopista inteligente sobre ruta Nacional N° 7 (siete).

La idea general es que el complejo posea un nivel de accesibilidad adecuado, pero además recorriendo sus calles y avenidas se pueda explorar la topografía de su suelo.

Contará con dos ejes principales, además de sus calles y avenidas propias: la AVENIDA SERRANA que une el nodo administrativo y el sector turístico-cultural, permitiendo el recorrido del complejo en todo su tramo longitudinal; y El BOULEVAR LAS CAÑADAS, que conectará el estadio provincial con la universidad provincial entre otras obras de infraestructura, recorriendo el Complejo en forma transversal.

De este modo todo el complejo queda insertado a la región y a la ciudad de San Luis, poseyendo además salidas directas a las rutas N° 146, a la autopista sobre ruta N° 7, y a la ruta provincial N° 3

2758 VIVIENDAS A ENTREGARSE EN SEPTIEMBRE 2002

San Luis, como claro ejemplo de la realización de las garantías constitucionales y los derechos individuales, convierte día a día los proyectos en hechos, sueños de miles de habitantes de la provincia en realidad, mejorando la calidad de vida de todos y cada uno de los habitantes de la comunidad sanluiseña.

Así desde el año 1983 a la fecha se han entregado 43.708 viviendas, solucionando el problema habitacional a gran parte de la población.

Por cuotas de NOVENTA PESOS (\$90) o SESENTA PESOS (\$60) y con la condición tener dos años de residencia en la provincia y no poseer propiedad alguna, a fin de preservar el carácter social de la vivienda, el sanluiseño tiene la posibilidad de acceder a una vivienda unifamiliar de excelente calidad constructiva y con las siguientes características: 2 dormitorios, cocina, living comedor, baño completo y lavadero; de construcción tradicional con mampostería de ladrillos, estructura sismo-resistente, de hormigón armado, terreno de 250 m², además de contar con todos los servicios: electricidad, agua potable (fría y caliente) gas e instalación cloacal completa.

En el COMPLEJO URBANÍSTICO DE LA PUNTA se están construyendo para ser entregadas en septiembre de 2002 2758 VIVIENDAS LO QUE IMPLICA QUE 2758 NUEVAS FAMILIAS concretarán el sueño de la casa propia, privilegiados por habitar una reserva natural y ser los fundadores en el tercer milenio de una nueva ciudad.

Las viviendas se agrupan de tal manera que conforman pequeños núcleos habitacionales con parques que las separan y que a su vez las integran en un todo, posibilitando distintas vivencias espaciales dando identidad propia y de pertenencia a los futuros ocupantes.

Este tipo de emplazamiento y articulación permitirá un crecimiento ordenado y sistematizado para la adecuación de sus infraestructuras y equipamientos urbanos en el futuro, haciendo de ello una ciudad moderna, competitiva e innovadora.

La ciudad es el territorio de los sueños y anhelos de sus habitantes; el desafío es crear políticas que despierten estas condiciones latentes que dan lugar a los impulsos creadores de los hombres mujeres y niños que allí vivirán.

Hombres, mujeres y niños que tendrán el privilegio de ser los fundadores de una Nueva Ciudad.

SE VIVEN MOMENTOS DE EXTREMA DUREZA PARA LA ARGENTINA. PERO AUN EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS TAN DRAMÁTICAS PARA LA PATRIA, SAN LUIS, PUEBLO HÉROE DE LA INDEPENDENCIA, CON CORAJE, CON TEMPLE Y OPTIMISMO, SEÑALA E IMPULSA EL CAMBIO.

SE GESTA UNA NUEVA CIUDAD, UN NUEVO SUEÑO, UNA NUEVA ESPERANZA.

En manos de estos primeros adjudicatarios está la tarea de concretar ese sueño, de hacer de la Ciudad de La Punta la ciudad de la libertad, del respeto, del trabajo, del conocimiento, de la participación, de la solidaridad y del desarrollo.

Gobierno de la Provincia de San Luis



EL ESTADIO PROVINCIAL



**UN ANHELADO
SUEÑO SE HACE
REALIDAD**

El proyecto del estadio provincial está en marcha siendo la fecha de finalización de obra el de 1 diciembre de 2002 .

Este estadio contará con todos los requisitos exigidos por la FIFA lo que posibilitará que tengan lugar espectáculos deportivos de primer nivel; su capacidad es de 16.000 personas estando prevista que se amplíe la misma en un futuro. Presentará tres accesos vehiculares y tres peatonales, para el sector de plateas cubiertas y populares respectivamente y un estacionamiento con 2500 plazas.

La obra contará además con sistema de riego por aspersión en el campo de juego y en el campo auxiliar, un sistema contra incendio en la parte edificada en el perí-

metro del campo de juego y en el estacionamiento, cámaras de filmación con sistema de seguridad, iluminación del campo de juego y cercos de seguridad reglamentarios, boleterías, locales para bar, box para periodistas y palcos preferenciales todo vidriados.

Se construirán vestuarios para árbitros, equipos locales y visitantes, cada uno con gimnasio; sala de anti-doping, salas de prensa , áreas técnicas y de seguridad, sector de plateas cubiertas , un bar-comedor, un comedor VIP y palcos.

Para realizar la obra se ha empleado material fabricado en la provincia de San Luis , por lo que hay dos frentes de trabajo: la fabricación y el montaje en obra.

DATA CENTER:



El punto de partida de

El Centro Tecnológico (Data Center), se construirá en un importante predio de 10.000 m² de la futura Ciudad de la Punta. Será el cerebro que controlará la Autopista de la Información.

No existen antecedentes de algo similar ni en el país ni en Sudamérica. Sólo funcionan en Canadá, Francia y Estados Unidos, por lo que San Luis constituirá el cuarto lugar en el mundo donde opera un proyecto de estas características.

Este centro estará calificado para satisfacer los requerimientos de los más rigurosos sistemas, in-

cluyendo un Call Center para llamadas de urgencia y todo tipo de consultas (similar al 911 que se utiliza en EE.UU.).

En los hechos, el Data Center de "San Luis en Línea" será el punto de partida del segundo pilar del proyecto: la infraestructura online, que presupone la interconexión vía terrestre y satelital de 874 puntos geográficos en toda la Provincia.

Una vez construido el centro, se comenzarán a digitalizar todas las localidades, extendiendo redes de fibra



LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE SAN LUIS:

Excelencia en la educación del siglo XXI

La **UPSL** ha sido concebida como un ámbito de adquisición y transmisión de conocimientos y competencias en áreas de interés estratégico local, regional y nacional en el marco de la Sociedad del Conocimiento.

Privilegiará la investigación tecnológica aplicada, con prioridades dictadas fundamentalmente por las necesidades locales y regionales.

Esta orientación se traduce en su estructura académica en departamentos que cubrirán las áreas: Tecnología de la Información, Explotación de recursos Naturales en Zonas Semi Áridas, Economía y Gestión. Como polo cultural, el Departamento de arte y Comunicación cubrirá aspectos vinculados con la industria del cine y la televisión con especialidades en tecnología aplicada a la producción y postproducción.

Esta propuesta académica concibe los cuatro departamen-

tos como áreas con gran interdependencia, máximas sinergias, puntos de contacto y complementación; lo que hace de esta Universidad un proyecto único y novedoso que impulsa a la educación Sanluseña al primer plano nacional en el siglo XXI.

El proyecto académico se diferencia del resto de las universidades del país, ya que su plan de estudios es articulado mediante créditos otorgados a los estudiantes por toda actividad, incluidas aquellas actividades no académicas (como pasantías en empresas, idiomas, etc.). La arquitectura formativa es escalonada en ciclos con títulos intermedios que van desde técnico pasando por licenciado, especialista y magíster para llegar a doctor.

La **UPSL** funcionará en el **Campus Universitario del Complejo La Punta**, en

un predio de 50 hectáreas y proyecta iniciar sus actividades académicas en el ciclo lectivo 2003.



la infraestructura online

óptica entre las principales ciudades y colocando transmisión inalámbrica en las comunidades más pequeñas.

Será aquí donde se centralizará toda la actividad de la plataforma informática. Técnicos especializados controlarán el funcionamiento de la mega-red, así como también se evacuarán todas las dudas a través de una mesa de ayuda gratuita (help desk).

Junto al lanzamiento de la expan-

sión digital de "San Luis en línea" llegarán los primeros aplicativos, el tercero de los pilares que constituye el emprendimiento.

Este material-software y otras aplicaciones se irán constituyendo de manera gradual y permitirán la popularización de Internet, la digitalización de la gestión gubernamental, el sistema de portales y se sentarán los primeros pasos de los pagos de servicios e impuestos a través de la Red.

